



ACTA N° 3


En Aguas Corrientes, a los 31 días del mes de enero de 2020, siendo la hora 9 se reúne en sesión extraordinaria el Concejo Municipal de la Villa, estando presente el Alcalde, Álvaro Alfonso, y los Concejales, Carlos Fulco, Carlos García, Marcelo Delgado, Daniel Álvarez.

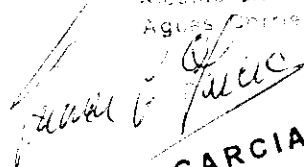
Actúan el Alcalde, Álvaro Alfonso en la Presidencia y el Concejal Fulco en la Secretaría de Actas.

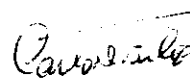
Se pasa a considerar el orden del día: Lectura del acta anterior, aprobada 5 en 5.

Se aprueban las siguientes resoluciones: 1) N° 3/2020 creando el Fondo Permanente Mensual por valor de \$ 23.975,78. 2) N° 4, por la cual se aprueba la inversión de combustible anual para tareas diarias por valor de \$ 150.000.

Siendo la hora 9 y 30 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.


Álvaro Alfonso
Alcalde Municipal
Aguas Corrientes


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

18 de Julio y Lezica

43373030-43372020